

EN LO PRINCIPAL: Modifica y rectifica solicitud de concesión eléctrica definitiva. **OTROSÍ:** Acompaña documentos.

EXCELENTÍSIMA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Sebastián Andrés Bahamonde Rebolledo, chileno, abogado, cédula nacional de identidad N° 14.218.632-2, en mi calidad de representante legal de **La Cabaña SpA**, sociedad constituida en conformidad con las leyes chilenas y del giro de generación de energía eléctrica, Rol Único Tributario N° 76.274.524-0, ambos con domicilio en calle Cerro el Plomo N° 5.680, oficina 1202, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a la Excm. Señora Presidenta de la República, respetuosamente digo:

Que mediante este acto, vengo en modificar y rectificar la solicitud de concesión eléctrica definitiva relativa al proyecto **"Línea de Transmisión 1x220 kV La Cabaña – Mulchén"**, en adelante indistintamente **"La Línea"** o **"El Proyecto"**, ubicado en las comunas de Angol, Renaico y Collipulli, provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía, y la comuna de Mulchén, provincia del Bío Bío, VIII Región del Bío Bío. La modificación y rectificación se fundamentan exclusivamente el reemplazo del instalador eléctrico autorizado y en la actualización del listado predios que son afectados, en el siguiente sentido: (i) Incorporación de un nuevo predio afectado, (ii) Modificación afectaciones en el predio ID 24.

1. Modificación al listado de propietarios afectados por el proyecto.

i) Incorporación de un nuevo predio afectado:

ID	Rol SII	Comuna / Provincia / Región	Nombre del propietario	Nombre del Predio	Fojas / Número / Año	C.B.R.	Longitud de Trazado (m)	Superficie afectada (m2)	Plano
24.1	603-147	Muchén / Biobio / Biobio	Marta Elena González Barnachea, Juan Ibar Mardones González, Jeannette Elena Mardones González, Yessica Del Carmen Mardones González, Leonardo Eugenio Mardones González, Elizabeth Angélica Mardones González, Gabriela Paskal Flores Mardones, Martha Rocío Mardones González	Parcela Número Setenta y Cuatro del proyecto de Parcelación "Aurora de Enero"	298 / 175 / 2016	Mulchén	274	10.947	LCA_PES_24.1

ii) **Modificación afectaciones en el predio ID 24:**

Donde dice:

ID	Rol SII	Comuna / Provincia / Región	Nombre del propietario	Nombre del Predio	Fojas / Número / Año	C.B.R.	Longitud de Trazado (m)	Superficie afectada (m2)	Plano
24	603- 20	Muchén / Biobío / Biobío	Sociedad Forestal y Ganadera Renaico Limitada	Reserva Cora número Tres del Proyecto de Parcelación Aurora de Enero	328 / 313 / 1980	Mulchén	2928	117.209	LCA_PES_24

Debe decir:

ID	Rol SII	Comuna / Provincia / Región	Nombre del propietario	Nombre del Predio	Fojas / Número / Año	C.B.R.	Longitud de Trazado (m)	Superficie afectada (m2)	Plano
24	603- 20	Muchén / Biobío / Biobío	Sociedad Forestal y Ganadera Renaico Limitada	Reserva Cora número Tres del Proyecto de Parcelación Aurora de Enero	328 / 313 / 1980	Mulchén	2654	106.263	LCA_PES_24

2. Reemplaza instalador eléctrico autorizado.

Se reemplaza instalador autorizado informado al momento de la presentación de la concesión eléctrica, por don Pablo Nicolás Barra Pino, quien firma los planos generales de obras acompañados en esta presentación.

POR TANTO,

SOLICITO A UD.: Tener por modificada y rectificada la solicitud de concesión eléctrica definitiva del proyecto denominado "Línea de Transmisión 1x220 kV La Cabaña – Mulchén", en los términos expuestos, y mantener vigente todo aquello respecto de lo cual no se ha solicitado modificación ni rectificación.

OTROSÍ: Sírvase Señora Presidenta de la República tener por acompañados, en duplicado, los siguientes documentos:

1. Memoria explicativa actualizada.
2. Listado de propietarios actualizado.
3. Plano general de obras.

4. Planos especiales de servidumbres, correspondientes a los predios con modificaciones antes señalados.
5. Licencia instalador eléctrico autorizado, don Pablo Nicolás Barra Pino.
6. CD con respaldo digital de la documentación acompañada en esta presentación.

Esperando contar con su favorable acogida,

Saluda atentamente,



Sebastián Andrés Bahamonde Rebolledo
La Cabaña SpA